



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Arturo Aguilar Ye  
Director de la Facultad de Medicina  
Universidad Veracruzana  
Minatitlán Ver.

Estimado Dr. Arturo

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 24 de febrero del 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina de Minatitlán, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dió motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Lomas del Estado s/n  
Edificio "A", 1<sup>er</sup> piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Commutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
asutierrez@uv.mx

**TSU RADIOLOGIA**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sec	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
ANATOMIA HUMANA II	5.00	201	IOD	OSCAR ARMANDO HERNANDEZ MARTINEZ	DE SIGNADA
				DANIELA MORALES BRAVO	NO DE SIGNADA
				IRVIN ADAIR RAMON MARTINEZ	NO DE SIGNADA
				ALEJANDRO AGUIRRE GONZALEZ	NO DE SIGNADA
				MIGUEL ROSAS LOPEZ	NO DE SIGNADA
FISIOLOGIA HUMANA	6.00	201	IOD	ALEJANDRO AGUIRRE GONZALEZ	NO DE SIGNADA
				ANA CRISTINA JIMENES RUANO	NO DE SIGNADA
				MIGUEL ROSAS LOPEZ	DE SIGNADA
				DANIELA MORALES BRAVO	NO DE SIGNADA
RADIOLOGIA MEDICA I	18.00	201	IOD	IRVIN ADAIR RAMON MARTINEZ	DE SIGNADA
				ERIKA ARISTA BONILLA	NO DE SIGNADA
				DANIELA MORALES BRAVO	NO DE SIGNADA
TEC. DE ENF. PARA RADIOGRAFIA DE DIAG.	4.00	201	IOD	OSCAR YOVANI FABIAN JOSE	DE SIGNADA
SEMINARIO DE ECOGRAFIA Y ULTRASONIDO	2.00	401	IOD	IRVIN ADAIR RAMON MARTINEZ	DE SIGNADA
				ERIKA ARISTA BONILLA	NO DE SIGNADA
ORGANIZACION Y ADMON. PROFESIONAL	2.00	401	IOD	REYNA MONROY REYES	DE SIGNADA
				IRVIN ADAIR RAMON MARTINEZ	NO DE SIGNADA
				ERIKA ARISTA BONILLA	NO DE SIGNADA
				DANIELA MORALES BRAVO	NO DE SIGNADA
				ARTURO MALDONADO RAMIRES	NO DE SIGNADA
				JESUS FERNANDO GUTIERRE VILLAMAYOR	NO DE SIGNADA
				MELISA AMNELISE MELLADO SEUGRA	NO DE SIGNADA



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

MEDICINA NUCLEAR	2.00	401	IOD	ERIKA ARISTA BONILLA	NO DESIGNADA
				KAREN IVETTE SANCHEZ VALDES	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lomas del Estado s/n  
Edificio "A", 1º piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Commutador  
842 17 00,  
842 27 00

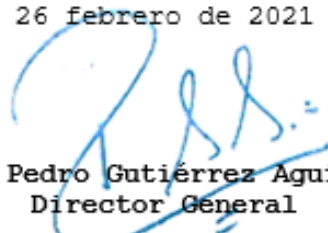
Estaciones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
pguierrez@uv.mx

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

26 febrero de 2021

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Director General

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.e.p. Archivo  
PGAVALO

DICTAMEN DE CATEGORIA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. OSCAR ARMANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlan, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

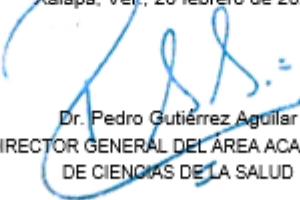
FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70_ del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 11344807 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ANATOMIA HUMANA II	23219	5	201	IOD	TSU RADIOLOGIA

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B  
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.  
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.  
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 28 febrero de 2021

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MIGUEL ROSAS LOPEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlán, obteniendo resultado FAVORABLE

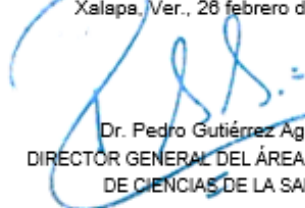
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 7349047 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
FISIOLOGIA HUMANA	23220	6.00	201	IOD	TSU RADIOLOGIA

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B  
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.  
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.  
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 26 febrero de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORIA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. IRVIN ADAIR RAMON MARTINEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlán, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 10187680 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
RADIOLOGIA MEDICA I	12684	18.00	201	IOD	TSU RADIOLOGIA
SEMINARIO DE ECOGRAFIA Y ULTRASONIDO	19365	2.00	201	IOD	TSU RADIOLOGIA

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B

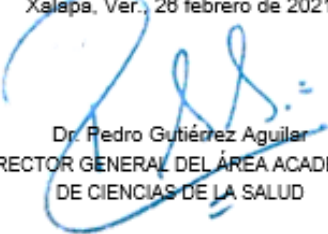
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 26 febrero de 2021

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. OSCAR YOVANI FABIAN JOSE participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlán, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 10542865 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TEC. DE ENF. PARA RADIOGRAFIA DE DIAG.	13281	4.00	201	IOD	TSU RADIOLOGIA

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B

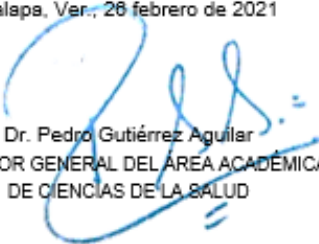
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 26 febrero de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. REYNA MONROY REYES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlán, obteniendo resultado FAVORABLE

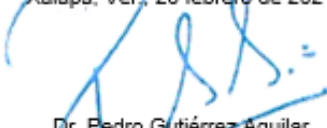
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2300152 Y 3902401 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ORGANIZACIÓN Y ADMON. PROFESIONAL	2490	2.00	401	IOD	TSU RADIOLOGIA

- la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B  
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- cubre satisfactoriamente al perfil convocado.  
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.  
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 26 febrero de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. KAREN IVETTE SANCHEZ VALDES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Medicina en la Región Coatzacoalcos Minatitlán, obteniendo resultado FAVORABLE

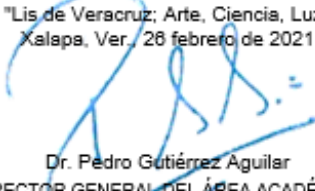
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						24	02	2021	25	02	2021

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 10107710 Y 11978365 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
MEDICINA NUCLEAR	23587	2.00	401	IOD	TSU RADIOLOGIA

- la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B  
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- cubre satisfactoriamente al perfil convocado.  
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.  
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 28 febrero de 2021



Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD